



ANUNCIO

En relación con la Convocatoria Pública para la cobertura por personal laboral fijo, por el turno libre, mediante el sistema de concurso-oposición, de ocho **(8) PLAZAS DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA, GRUPO C2**, vacantes en la plantilla de personal laboral de la empresa pública "Auditorio de Tenerife, SAU" y la constitución de una lista de reserva para la misma categoría profesional, y habiéndose advertido error material en la dirección de correo electrónico indicada a efectos de solicitar la revisión de los ejercicios, se procede a rectificar el mismo, de tal manera que dónde dice convocatorias@auditorio detenerife.es debe decir, **convocatorias@auditoriodetenerife.com**

En consecuencia, se concede a las personas presentadas, un plazo de **2 días hábiles** a contar desde el día siguiente a esta publicación, para que puedan solicitar a la Comisión de selección la revisión de sus ejercicios mediante el envío de un correo electrónico a la siguiente dirección:

convocatorias@auditoriodetenerife.com

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

VºBº PRESIDENTE

D. José Luis Rivero Plasencia

SECRETARIA

Dña. Laura Pérez González

